

Desde la Asociación de inspectores e inspectoras de educación de Canarias (AIDEC) queremos hacer público nuestro reconocimiento al profesorado de los distintos niveles por el trabajo desempeñado desde que se acordó cerrar la enseñanza presencial en los centros educativos.

En un contexto no previsible y de extrema complejidad, el profesorado ha respondido de una manera efectiva buscando y aplicando todas las alternativas a su alcance para que alumnado pudiera continuar con su progreso educativo y disminuir, en la medida de lo posible, la incidencia de una crisis sanitaria que iba a cambiar su vida diaria.

Sin tiempo de asimilación, la comunidad educativa ha tenido que adecuarse a un nuevo modelo de enseñanza y aprendizaje que se produce en un terrible contexto que afecta a la sociedad en general y a muchas familias en particular, no solo en cuanto a las dificultades tecnológicas y escasez de medios (brecha digital), sino también en cuanto al aspecto económico-social (brecha educativa).

Las alternativas, no era posible de otro modo, se han concretado en una enseñanza a distancia que, si bien no puede sustituir de ningún modo a la presencial, ha querido mantener el nexo de unión entre el profesorado y el alumnado permitiendo que este último pueda continuar con su progreso académico.

El reto planteado determinaba una adaptación rápida, no libre de distorsiones iniciales ni de dificultades, que han sido corregidas y minimizadas por la labor de coordinación de los equipos directivos y de su profesorado. Ellos han comprendido desde el primer momento la importancia de acompañar al alumnado en estos difíciles momentos, reforzando el aprendizaje desarrollado durante los dos primeros trimestres del curso.

La labor de los equipos directivos en organizar el proceso de enseñanza, con todos sus componentes (clases, tutorización, relación con el alumnado, con las familias, con su profesorado), una vez más, ha puesto a la luz el verdadero compromiso y la profesionalidad de los responsables de los centros educativos canarios.

Por último, como no puede ser de otro modo, AIDEC quiere reconocer la labor de los inspectores e inspectoras de Educación en asesorar y proporcionar calma a toda la comunidad educativa en estos difíciles momentos donde lo principal ha sido combatir al coronavirus. Entendiendo que nuestras actuaciones debían dirigirse a mantener la cercanía con los equipos directivos, prestando toda la ayuda posible con respecto a las dificultades derivadas de una forma de trabajo nueva, donde los procedimientos que requerían de algún modo asistencia presencial han desaparecido. De igual forma, les animamos a seguir siendo garantes de los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y a prestar todo el asesoramiento y colaboración necesarios para que el sistema educativo pueda continuar sin dejar a nadie atrás.

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de abril de 2020.

El Presidente, en nombre de la Junta Directiva.